

HEIFER PROJECT INTERNATIONAL

LA CHAKRA AMAZÓNICA: SISTEMA AGROALIMENTARIO SOSTENIBLE QUE PROMUEVE LA BIODIVERSIDAD, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PARROQUIA COTUNDO, PROVINCIA DE NAPÓ

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Modalidad de contratación:	Servicios profesionales
Denominación:	Línea Base del Proyecto Chakra Amazónica: Sistema Agroalimentario sostenible que promueve la biodiversidad, soberanía alimentaria y desarrollo económico en la parroquia Cotundo, provincia de Napo.
Lugar de trabajo:	Napo – Cotundo
Plazo:	60 días
Expediente No:	2025QdV00118

1. Antecedentes

La Fundación Heifer Ecuador es una organización no gubernamental ecuatoriana de desarrollo rural, sin fines de lucro, vinculada a Heifer International. El 8 de julio de 1993, mediante la resolución N.0250, el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador le concede personería jurídica. La visión de Fundación Heifer Ecuador es la de trabajar con las comunidades campesinas e indígenas para poner fin al hambre y la pobreza y cuidar la tierra. Trabaja bajo el paraguas del Programa emblemático Sistemas Alimentarios Sostenibles, que se ejecuta en 5 ecosistemas importantes para la vida del planeta: Páramos, Bosque andino, Bosque húmedo, Bosque seco y Marino costero. Dentro del Programa emblemático ejecuta proyectos y acciones para asegurar ingresos dignos para las familias para alcanzar medios de vida sostenibles y fortalecer negocios asociativos, grupales o familiares, con un enfoque de mercado y cadena de valor, y una visión triple impacto: generar ingresos, cuidar del ambiente, y mejorar las condiciones sociales.

A través de los negocios rurales, fortalece la seguridad y soberanía alimentaria, y el empoderamiento económico de la mujer, cuidando del agua y la agrobiodiversidad y generando acciones para la adaptación al cambio climático. Los negocios han comercializado fibra de alpaca y derivados, productos del manglar, café, cacao, productos de la canasta básica bajo sistemas agroecológicos, productos lácteos de sistemas agrosilvopastoriles, miel de abeja y aceite de palo santo (del fruto).

A través de las acciones que Heifer desarrolla a nivel nacional, se promueve el empoderamiento económico de las mujeres y un fortalecimiento en su capacidad de agencia. El mismo, está en directa vinculación con el aumento del bienestar económico y social de las familias.

Bajo este contexto, el proyecto "La Chakra Amazónica: Sistema Agroalimentario Sostenible que promueve la biodiversidad, soberanía alimentaria y desarrollo económico en la parroquia Cotundo, provincia de Napo" es financiado y se enmarca en los esfuerzos de la Cooperación Española para contribuir al desarrollo rural territorial en las zonas vulnerables del Ecuador,

basándose en dos pilares de actuación: la lucha contra la malnutrición con énfasis hacia la disminución de la desnutrición crónica infantil (DCI); y el apoyo a la agricultura familiar campesina, con particular incidencia en el papel de la mujer campesina y el respeto a los saberes ancestrales y la biodiversidad, bajo el modelo de chakra amazónica. El proyecto Chakra Amazónica, prioriza el trabajo con familias de organizaciones de la AFC buscando fortalecer su producción para que se vincule al autoconsumo y comercialización asociativa; y a familias de pobreza y extrema pobreza cuyos hijos entre 2 a 5 años asisten a centros de desarrollo infantil, para garantizar que la producción de sus chakras responda al déficit nutricional de la familia. De esta forma, el fortalecimiento de la chakra incluye la implementación de prácticas agroecológicas y diversificación de cultivos que fomenten la resiliencia frente al cambio climático y mejore la soberanía alimentaria de las familias. Por su impacto positivo en la sostenibilidad y la cohesión social, este modelo será fortalecido como un sistema productivo clave para la resiliencia y el bienestar de las familias de Cotundo. Una gran arista es la comercialización asociativa se buscará a través del proyecto propiciar un circuito alternativo local para la comercialización de los excedentes de la producción de las familias de las organizaciones de la AFC; en forma coordinada con el GAD Parroquial Cotundo se definirá el modelo de gestión que permita la sostenibilidad del espacio.

En el Manual para el Manejo de Proyectos de Heifer se establece que, durante la fase de puesta en marcha, la definición de la línea de base constituye un requisito fundamental. En este marco, se requiere contratar un equipo consultor externo que realice el levantamiento de la línea de base del proyecto "La Chakra Amazónica", a fin de valorar de forma objetiva y sistemática el estado inicial de los indicadores establecidos en el marco lógico del proyecto. Este proceso permitirá contar con datos de referencia confiables que sirvan como punto de comparación para el seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances y resultados alcanzados a lo largo de la intervención, facilitando así la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas ante los actores involucrados.

2. Propósito de la Consultoría

El objetivo de la consultoría es implementar el estudio de línea base del proyecto "La Chakra Amazónica: Sistema Agroalimentario Sostenible que promueve la biodiversidad, soberanía alimentaria y desarrollo económico en la parroquia Cotundo, provincia de Napo", con el fin de establecer el estado inicial de los indicadores definidos en el marco lógico del proyecto.

Objetivos específicos:

- Generar la metodología, para la obtención de la línea de base del proyecto, que permita tener información primaria cualitativa y cuantitativa, aplicando distintas herramientas y métodos participativas.
- Levantar, analizar y sistematizar la información general de los núcleos familiares participantes del proyecto, visibilizando las condiciones socio productivas, socio comerciales, y de hábitos de higiene y alimentación.
- Levantar, analizar y sistematizar la información de hábitos de higiene y alimentación saludable a una muestra representativa de la población de Cotundo.
- Elaborar el informe final que contenga información cualitativa y cuantitativa que muestre los resultados obtenidos en la línea de base del proyecto.

3. Metodología para el desarrollo de la consultoría

A fin de que el equipo consultor externo pueda desarrollar las actividades de la consultoría, el proceso se llevará a cabo mediante la combinación de metodologías de recolección de información primaria y secundaria que aseguren triangulación de métodos y fuentes de información.

El levantamiento de línea de base debe proporcionar información basada en evidencia que sea creíble, confiable y útil en la que refleje la validación de supuestos y pruebas de soporte para el ajuste de diseño, metas o indicadores aplicables. Se espera que el consultor proponga un enfoque participativo y complementario tanto cuantitativo como cualitativo, que incluya a las entidades y organizaciones, así como personas participantes en las diferentes actividades planificadas.

Se plantea que en la línea base se realice en los siguientes momentos hasta la conclusión de los productos finales:

1. Metodología y Métodos de recolección de datos: del diseño del consultor, pudiendo ser encuestas¹, grupos focales y/o entrevistas que estarán estrechamente relacionados con el número de asociaciones y entidades proyectadas, además de revisión de información secundaria que permitan definir el contexto de las zonas de intervención del proyecto. La información primaria cuantitativa y cualitativa debe organizarse en una base de datos, que será parte de los anexos para los entregables.
2. Métodos de análisis de datos: Principalmente se ajusta a la metodología planteada por el consultor, la misma que se debe presentar en la propuesta técnica.
3. Presentación de resultados preliminares y finales
 - a. Plan de trabajo: debe contener el diseño metodológico, así como el cronograma de trabajo
 - b. Informe preliminar: debe incluir las conclusiones preliminares, deberá evidenciarse la validación de supuestos, análisis de metas e indicadores, con las recomendaciones de ajuste a diseño debidamente sustentada, hallazgos y recomendaciones como insumo para la primera reunión de discusión del borrador a FHE. Tanto para el informe preliminar como final la estructura debe definirse con FHE.
 - c. Informe final y láminas de presentación: el documento final deberá incorporar las respuestas y/o sugerencias de la reunión preliminar. Las bases de datos limpias tanto cuantitativa y cualitativa deben organizarse en MS Excel y Word, y formar parte de los anexos.

Recursos que se proveerán al consultor:

- Se otorgará bajo confidencialidad: Propuesta de proyecto, indicadores y metas, marco de resultados, información institucional de FHE (Caring 4 Earth, Manual de empoderamiento de la mujer, Modelo de Heifer de Desarrollo basado en Valores y Fundamentos, Indicadores GIM)

¹ Se debe incorporar el levantamiento de tanta muestra conforme sea definido en el tamaño de muestra y obligatoriamente debe reflejarse su levantamiento.

Consideraciones adicionales:

- El equipo consultor deberá incorporar de manera transversal el enfoque de género e interculturalidad desde el diseño metodológico, la elaboración de instrumentos, la recolección de información y el análisis de resultados, garantizando la desagregación de datos y la participación equitativa de mujeres y hombres en el proceso.
- Para el primer acercamiento con las comunidades y actores locales (organizaciones de la AFC, familias vinculadas a los CDI y autoridades locales), el equipo consultor contará con el acompañamiento inicial del equipo técnico del proyecto, a fin de facilitar la coordinación territorial y asegurar una adecuada presentación del estudio.
- Para el levantamiento de información en campo, el equipo consultor deberá conformar y capacitar su propio equipo de encuestadores/as o facilitadores/as. Se recomienda priorizar la contratación de personas de la localidad o con experiencia en el territorio, a fin de garantizar pertinencia cultural, facilitar la comunicación y fortalecer la calidad de la información recopilada.
- En caso de levantamiento de información con niños y niñas (particularmente población de 2 a 5 años vinculada a CDI), el equipo consultor deberá aplicar protocolos éticos adecuados, incluyendo consentimiento informado de madres, padres o cuidadores, y asegurar el cumplimiento de estándares de protección de NNA.
- En el levantamiento de información con las familias el equipo consultor deberá aplicar protocolos éticos adecuados, incluyendo consentimiento informado para cada familia para el uso de la información y toma de fotografías.
- La logística operativa de la consultoría, incluyendo desplazamientos hacia y dentro de las comunidades, alimentación, hospedaje, movilización del equipo técnico y demás gastos asociados al trabajo de campo, será responsabilidad exclusiva del equipo consultor.

4. Detalle de productos esperados.

Los documentos por entregar deben presentarse en formatos editables: MS Word, Excel, Power Point. En caso de utilizar herramientas para levantamiento y procesamiento de información deberá entregar las versiones finales en versión editable /código, o su impresión en PDF de estas.

Las versiones finales de los productos deben presentarse debidamente legalizados en su entrega y aprobación sea física o digital:

Producto	Detalle	Porcentaje
1	Plan de trabajo, cronograma y diseño metodológico: Documento que incluya: plan de trabajo detallado, cronograma, diseño metodológico (enfoque cuantitativo y cualitativo), definición de muestra, instrumentos de recolección de información, estrategia de trabajo de campo, plan de procesamiento y análisis de datos, e incorporación de enfoques transversales (género e interculturalidad). El documento deberá ser presentado a FHE para revisión y aprobación previa al inicio del levantamiento en campo.	30%

Producto	Detalle	Porcentaje
2	Informe preliminar que incluya: Análisis inicial de los datos recopilados, establecimiento provisional de los valores de los indicadores del marco lógico, hallazgos relevantes sobre la situación productiva, comercial, nutricional, así como indicadores GIM a considerar, y alertas técnicas para la implementación. Incluye presentación de resultados al equipo de FHE y espacio de retroalimentación técnica para ajustes metodológicos y de análisis (sin modificación del marco lógico).	40%
3	Informe final consolidado que incluya: Análisis completo de resultados, valores definitivos de los indicadores del marco lógico e indicadores GIM, interpretación técnica de hallazgos, conclusiones y recomendaciones operativas para la implementación del proyecto. Deberá incorporar las respuestas y/o sugerencias de la reunión preliminar. Las bases de datos limpias tanto cuantitativa y cualitativa deben organizarse en MS Excel y Word, y formar parte de los anexos.	30%
Total		100%

Una vez entregado cada producto, la Fundación Heifer Ecuador contará con cinco (5) días laborales para la emisión de comentarios/observaciones. Posteriormente, el oferente deberá subsanar las observaciones recibidas antes de la entrega final, para ello, contará con cinco (5) días laborales para solventar y entregar el documento corregido. Finalmente, la aprobación por parte de Fundación Heifer Ecuador se llevará a cabo en un plazo de tres (3) días laborales.

5. Perfil del equipo consultor

Podrán participar personas naturales o jurídicas que acrediten lo siguiente:

Variable	Requerido
Perfil del Consultor Principal	<i>Líder/esa de equipo- Especialista en gestión de información</i> - Profesional en ciencias económicas, ciencias sociales o desarrollo territorial con enfoque en la ruralidad. - Experiencia mínima de 5 años en diseño, gestión y ejecución de estudios de línea base, evaluaciones intermedias o finales en proyectos con datos financiados por cooperación internacional. - Deseable (no excluyente): título de cuarto nivel (maestría) o equivalentes en evaluación las áreas indicadas en la presente consultoría o gestión de proyectos. <i>Técnico/a de análisis cualitativo</i> - Profesional en ciencias sociales, agropecuarias, ambientales, nutrición, salud pública o afines a los objetivos de la consultoría. - Experiencia mínima de 3 años en trabajo de levantamiento de información en campo. <i>Equipo de campo</i> - Al menos 3 encuestadores/as con experiencia territorial, con conocimiento en ciencias económicas, sociales, agropecuarias y/o afines para el levantamiento de información.

Variable	Requerido
Conocimientos técnicos específicos	- Experiencia comprobada en levantamiento, análisis de información cuantitativa y cualitativa en territorio y validación de instrumentos. - Experiencia en estudios relacionados con: AFC, Sistemas agroecológicos o productivos rurales, Seguridad y Soberanía alimentaria y nutrición, Comercialización asociativa o EPS. - Manejo de metodologías participativas y trabajo en contextos rurales, de género e interculturales. - Experiencia en diseño muestral, procesamiento estadístico y análisis de datos. - Manejo de herramientas digitales de recolección de datos (SurveyCTO, Kobo, ODK o similares). - Manejo de paquetes estadísticos (SPSS, Stata, R, Python o similares) y bases de datos. - Manejo de herramientas y sistemas de información geográfica (SIG).
Consideraciones adicionales	- Experiencia previa de trabajo en la Amazonía ecuatoriana o con población indígena (deseable). - Experiencia en levantamiento de información con enfoque intercultural y de género. - En caso de incluir mediciones nutricionales o trabajo con NNA, experiencia en aplicación de protocolos éticos y consentimiento informado. - Capacidad demostrada para elaborar informes técnicos dirigidos a cooperación internacional. - Deseable (no excluyente): Conocer kichwa amazónico.
Aptitudes, cualidades y destrezas	- Capacidad para coordinar equipos multidisciplinarios de trabajo en campo. - Habilidad para facilitar procesos participativos en comunidades rurales. - Alta capacidad de análisis integral (productivo, social y nutricional). - Excelente redacción técnica y capacidad de síntesis. - Capacidad para trabajar bajo cronogramas ajustados y cumplimiento de entregables.

6. Delimitación del ámbito geográfico

La consultoría se desarrollará en la parroquia Cotundo, cantón Archidona, provincia de Napo, en la región Amazónica del Ecuador, territorio de intervención del proyecto.

El levantamiento de información se realizará específicamente en las comunidades y centros poblados donde se encuentran los colectivos meta del proyecto, incluyendo:

- Al menos 55 familias de las asociaciones San Pedro de Chimbiyacu y Nueva Esperanza, vinculadas a organizaciones de la Agricultura Familiar Campesina.
- Al menos 65 familias vinculadas a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de San Francisco y Jondachi.

- Centros educativos de la parroquia Cotundo involucrados en el componente de prácticas de alimentación saludable e higiene.

El estudio deberá considerar las características territoriales, socioculturales e interculturales propias de la Amazonía ecuatoriana, así como las condiciones de acceso y dispersión geográfica de las comunidades rurales.

7. Coordinación del trabajo

El equipo consultor trabajará en estrecha coordinación con la Coordinadora del proyecto y su equipo en campo, Gerente del Área MELIS y técnica de MELIS del proyecto. Los productos y resultados para aprobación previa al pago se presentarán al Coordinadora del Proyecto, mismo que contará con el apoyo para revisión de la Gerencia de PME.

8. Confidencialidad y propiedad intelectual

Los documentos compartidos, diseños previos, bocetos, muestras, así como los productos finales del trabajo realizado en el cargo serán de exclusiva propiedad de Fundación HEIFER Ecuador, y AECID y no podrán ser utilizados sin autorización escrita. Todas las fotografías o material audiovisual que se necesite y se haya realizado para la elaboración de los materiales deberán ser entregados al proyecto, Fundación Heifer Ecuador. Todo el material fotográfico y audiovisual producido deberá ser entregado a la Fundación Heifer Ecuador en formato digital.

9. Presupuesto y forma de pago

El presupuesto es de CUATRO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 4.000,00 USD) más impuestos. El consultor debe considerar los gastos logísticos de movilización, materiales de oficina, reuniones presenciales, etc. Los honorarios serán cancelados de acuerdo con el siguiente cronograma, una vez que los productos hayan sido entregados (físico y/o digital) y aprobados.

Plan de pagos	Porcentaje
<i>Primer Pago:</i> posterior a la entrega a conformidad del Producto 1.	Pago del 30%
<i>Segundo Pago:</i> posterior a la entrega a conformidad del Producto 2.	Pago del 40%
<i>Tercer Pago:</i> posterior a la entrega a conformidad del Producto 3.	Pago del 30%

El plazo se podrá prorrogar hasta por una sola vez por causas debidamente justificadas y aceptadas por Heifer Ecuador. Sin embargo, es responsabilidad del consultor la justificación de la ampliación al menos 10 días laborables previos al vencimiento del plazo.

10. Criterios para la evaluación de las ofertas

La firma consultora o consultor/a independiente presentará:

- Copia de RUC actualizado
- Hojas de vida del equipo consultor con respaldos documentales que acrediten su formación académica y experiencia profesional solicitada.
- Oferta Técnica que detalle la metodología propuesta y las actividades para la elaboración de los productos esperados.
- Oferta económica

Tabla 1. Tabla de Calificación

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia de RUC actualizado			
Hoja de vida con certificados de estudios y trabajo.			
Oferta técnica			

Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán evaluadas por puntaje. La selección de los oferentes se realizará mediante la calificación de los requisitos del perfil profesional de acuerdo con los siguientes criterios técnicos:

Tabla 2. Calificación por puntaje

Parámetros de Evaluación		Puntos totales	
1	Perfil técnico:	20 puntos	
	Líder de equipo- Especialista en gestión de información:		
	· Profesional en ciencias económicas, ciencias sociales o desarrollo territorial con enfoque en la ruralidad. · Experiencia mínima de 5 años en diseño, gestión y ejecución de estudios de línea base, evaluaciones intermedias o finales en proyectos con datos financiados por cooperación internacional. · Deseable (no excluyente): título de cuarto nivel (maestría) o equivalentes en evaluación las áreas indicadas en la presente consultoría o gestión de proyectos.	≥ 5 años < 3 y ≥ 2 años < 2 y ≥ 1 año < de 1 año	10 5 2 0

	Técnico de análisis cualitativo: · Profesional en ciencias sociales, agropecuarias, ambientales, nutrición, salud pública o afines a los objetivos de la consultoría. · Experiencia mínima de 3 años en trabajo de levantamiento de campo	≥ 3 años ≥ 2 años y ≥ 1 año $< de 1$ año	5 2 0
	Equipo de campo: · Al menos 3 encuestadores con experiencia territorial, con conocimiento en ciencias económicas, sociales, agropecuarias y/o afines para el levantamiento de información.	Cumple / No cumple	5 0
2	Experiencia específica Experiencia y competencias para abordar los componentes del proyecto: 1. Experiencia comprobada en levantamiento, análisis de información cuantitativa y cualitativa en territorio y validación de instrumentos. 2. Experiencia en estudios relacionados con: AFC, Sistemas agroecológicos o productivos rurales, Seguridad y Soberanía alimentaria y nutrición, Comercialización asociativa o EPS. · Manejo de metodologías participativas y trabajo en contextos rurales, de género e interculturales. 3. Experiencia en diseño muestral, procesamiento estadístico y análisis de datos. · Manejo de herramientas digitales de recolección de datos (SurveyCTO, Kobo, ODK o similares). Manejo de paquetes estadísticos (SPSS, Stata, R, Python o similares) y bases de datos. 4. Manejo de herramientas y sistemas de información geográfica (SIG).	30 puntos	
		Cumple 4 criterios Cumple 3 criterios Cumple 2 criterios Cumple 1 criterios	30 20 10 5
3	Propuesta y metodología que refleje claramente el alcance del trabajo	30 puntos	
	Exactitud y relevancia del enfoque técnico y la metodología propuestos.	Cumple/ Cumple parcialmente No cumple	15 7.5 0
	Enfoque de evaluación de la propuesta.	Cumple/ Cumple parcialmente No cumple	15 7.5 0
4	Oferta económica	20 puntos	

	Presupuesto: Justificación del presupuesto y costos realistas	La oferta más económica recibirá el puntaje máximo en este componente (20%), y el resto se calificará de forma inversamente proporcional.
Total		100 puntos

En caso de dudas de las propuestas o si Heifer considera necesario se convocará a reunión virtual a los postulantes.

Se tomará en cuenta el siguiente cronograma de actividades:

Tabla 3. Cronograma

Periodo de actuación:	2 meses (60 días)
Plazo de presentación de propuestas:	31 de marzo de 2026
Plazo de presentación de preguntas/consultas:	18 al 22 de marzo de 2026
Presentación electrónica a la atención de:	Elizabeth.Ona@heifer.org
Información de contacto para consultas sobre esta SDP:	Elizabeth.Ona@heifer.org

La documentación deberá ser enviada al correo elizabeth.ona@heifer.org, con el asunto: “**LÍNEA BASE PROYECTO CHAKRA AMAZÓNICA**” hasta el 31 de marzo de 2026 hasta las 23:59.

No se considerarán propuestas enviadas fuera de plazo ni aquellas que no incluyan la documentación requerida.